ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisiones unidas de Participación Democrática y Ciudadana, de Asuntos Político Electorales y la de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México

(Reunión de trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión virtual ***15 de abril de 2026***

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ÁNGEL AUGUSTO TAMARIZ SÁNCHEZ.- Muy buenas tardes. Agradezco la presencia de las diputadas y los diputados integrantes de las comisiones unidas de Participación Democrática y Ciudadana, la de Asuntos Político Electorales y la de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, del Congreso de la Ciudad de México, III legislatura a esta sesión (inaudible) del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, comisiones, comité, Comisión Permanente o en su caso de las Unidades Administrativas del Congreso de la Ciudad de México.

Bajo ese tenor, me permito solicitar al diputado Pedro Haces Lago, que en su calidad de Secretario de estas comisiones unidas dé lectura a la (inaudible).

EL C. SECRETARIO DIPUTADO PEDRO ENRIQUE HACES LAGO.- Buenas tardes a todas y a todos. Por instrucciones de la Presidencia se procede al pase de lista de asistencia.

Por la Comisión de Participación Democrático y Ciudadana:

Diputado Ángel Augusto Tamariz Sánchez: presente

Diputada Iliana Ivon Sánchez Chávez: presente

Diputado Paulo Emilio García González: presente. Abrazos, Secretario

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: presente

Diputado Federico Chávez Semerena:

Diputada María del Rosario Morales Ramos: presente

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo:

Por Comisión de Asuntos Político-Electorales:

El de la voz, diputado Pedro Enrique Haces Lago: presente

Diputado Ricardo Rubio Torres:

Diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar: presente

Diputado Diego Orlando Garrido López:

Diputado Jesús Sesma Suárez: presente, Presidente

Diputado Royfid Torres González: presente

Diputado Ernesto Villarreal Cantú:

Por la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México:

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: presente

Diputada Claudia Susana Pérez Romero:

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura:

Diputada Judith Vanegas Tapia: presente

Diputada Leticia Haro Jiménez: presente

Diputada Rebeca Peralta León:

Diputado Andrés Sánchez Miranda: presente

Diputado Ernesto Villarreal Cantú:

Diputada Elizabeth Mateos Hernández:

Diputada Martha…

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: Perdón, presente

Diputado Presidente, tenemos una asistencia de 5 diputados…

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.- ¿Diputado, sí me pasó lista?

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí, en este momento pasamos lista.

Diputado Presidente, tenemos una…

EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.- Perdón, diputado, perdón que interrumpa. Si me pudiera pasar asistencia.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Ricardo Rubio, claro que sí.

Diputado Presidente, tenemos una asistencia de 5 personas diputadas y diputados por la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana; una asistencia de 5 personas diputadas y diputados por parte de la Comisión de Asuntos Político Electorales y por la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se cuenta con la asistencia de 6 diputadas y diputados.

En este sentido, le informo que existe el quórum legal requerido para iniciar la sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Pedro Haces.

En la Ciudad de México, siendo las 17 horas con 19 minutos, del día 15 de mayo se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo que se ha informado de los asuntos que corresponde a la agenda de hoy.

Le solicito atentamente, diputado Secretario, dé lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura y discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Discusión y en su caso aprobación del acuerdo CCDMX/IIIL/CPDyCAPEyRCyVASCDMX/ACU/CU/001/2026 de las comisiones unidas de Participación Democrática y Ciudadana, de Asuntos Político Electorales y Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, del Congreso de la Ciudad de México, por el que se aprueba la calendarización de foros y en análisis y discusión de la Ley de Participación Ciudadana, dirigidos a las COPACOs, pueblos y barrios originarios y ciudadanía en general de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

4.- Asuntos generales.

5.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

(Inaudible) diputado Secretario, lo someta a votación en un solo acto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación en orden del día.

¿Alguna diputada o diputado está en contra de la aprobación del orden del día?

Se aprueba el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- (Inaudible) acuerdo correspondiente de las comisiones unidas de Participación Democrática y Ciudadana, de Asuntos Político Electorales y Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México del Congreso de la Ciudad de México, por el que se aprueba la calendarización de foros de análisis y discusión de la Ley de Participación Ciudadana, dirigidos a las COPACOs, pueblos y barrios originarios y ciudadanía en general de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Compañeras y compañeros, el acuerdo (inaudible) considero importante comentarles lo siguiente:

Su participación en estos foros, tendrá como principal finalidad el de una escucha activa y receptiva que nos permita traducir las inquietudes ciudadanas en reformas jurídicas, sólidas y legítimas, recordemos que la instrucción de una ley, la construcción de una ley, no debe ser un proceso aislado, sino un acto de cocreación con la sociedad.

Por ello, la prioridad de esa jornada es capturar la pluralidad (inaudible).

Por otra parte, se recibieron observaciones al acuerdo por parte de las y los diputados integrantes de las comisiones que participan en esta sesión para realizar la invitación también a la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Diputado Secretario, por favor nos ayudaría tomando en orden el nombre de las diputadas y diputados que (inaudible).

EL C. SECRETARIO.- ¿Alguna diputada o diputado desea hacer el uso de la palabra?

EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.- Sí. Yo, diputado, por favor.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún otro diputado o diputada desea hacer uso de la palabra?

LA C. DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.- Yo, diputado, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Al parecer serían todos. Adelante. Diputado Rubio, si no le importa, empezamos por la diputada Brenda.

EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.- Si ella así lo quiere, sin problema.

LA C. DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.- No, por favor. Comencemos con el diputado Rubio.

Gracias, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Adelante, diputado Rubio.

EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.- De acuerdo. Muchas gracias.

Bueno pues muy buenas tardes a todas y a todos. Agradezco la posibilidad de estar aquí con ustedes.

Bueno, miren, veo que lo que se propone es hacer una especie de parlamento abierto para una probable reforma a la Ley de Participación Ciudadana. Sin embargo, pues no es claro, cuál es el objetivo de este acuerdo, el acuerdo señala que serán foros para evaluar la pertinencia de fortalecer el marco normativo vigente o impulsar una reforma integral de la Ley de Participación Ciudadana, pero no existe un documento base como tal, no se presenta un diagnóstico técnico, no hay una iniciativa o una propuesta sobre la que se vaya a discutir en los foros, no se delimitan temas específicos y esto puede generar muchos cuestionamientos: ¿Por qué estos foros los convierten en ejercicios abiertos, sin ningún tipo metodología legislativa clara?

Entonces no sería dable convocar a la ciudadanía a discutir a una eventual reforma integral, sin ni siquiera presentar un diagnóstico serio sobre qué partes de la Ley de Participación Ciudadana supuestamente no funcionan, o sea el acuerdo utiliza el lenguaje de foros, participación y análisis, usa esos 3 conceptos, foros, participación y análisis, pero no establece metodología de sistematización, no define cómo se incorporarán las opiniones, no hay criterios de representatividad, no se garantiza una publicación integra de las participaciones, no se contempla que exista una *versión estenográfica* ni mecanismos digitales.

Eso puede señalarse como una posible, digamos eso no puede señalarse como un posible parlamento abierto o como un parlamento abierto simulado. Entonces este acuerdo permite prácticamente que las presidencias modifiquen todo a la mera hora, sin necesidades nuevamente de acordarlo de manera colegiada.

Entonces pues bueno, además ha habido compañeros de ustedes, que en distintos foros han mencionado que no sirven las COPACOs y que lo que hay que hacer es eliminarlos. Entonces no quisiéramos pensar que esto es un ejercicio para legitimar la eliminación de COPACOs, que así está de todas maneras en el proyecto del plan general de desarrollo.

Entonces, bueno, esta situación va aunado a lo siguiente. Otra vez no se hizo una reunión de asesores previa, donde pudieran planchar estos temas, no hubo una mesa previa para llegar con un acuerdo ya consensado a esta reunión de comisiones unidas. Entonces eso me parece un desaseo por parte, y lo digo con mucho respeto, de las presidencias de las comisiones, porque lo mínimo era tener una reunión previa, mínimo de asesores para que pudiéramos llegar ya con algunas propuestas y a lo mejor con esto solventado.

Entonces mi sugerencia sería, porque tampoco es ser beligerante y decir no porque sí, no porque no, estoy explicando las razones, pero sí la sugerencia sería de nuestra parte, que se pudiera en esta sesión de comisiones unidas en permanente, en lo que hacemos un trabajo, bueno pues, de depurado. Quiero decir que ni siquiera establece este acuerdo ni fechas ni lugares ni horarios ni cómo se va a llevar a cabo.

Entonces imagínense que estamos aprobando un acuerdo que no establece ni fechas ni lugares ni horarios de como se van a llevar a cabo estos foros, imposible que avancemos así. Por eso les digo, era necesario lugares y horarios, fechas sí, perdón, pero bueno. No es posible que nosotros podamos acompañar un acuerdo en este sentido, porque no se consensó, no garantiza la pluralidad y no establece todo lo que ya señalé.

Entonces yo sugeriría que pudiéramos tener una reunión pues donde se pudiera consensar todo esto y bueno, pues además las fechas están muy apretadas, lo que están señalando ahí.

Entonces declarémonos en sesión permanente, que se analice el documento que están presentando las comisiones unidas para que se incorporen todas las propuestas de los demás grupos y volvámonos a reunir en días subsecuentes.

No sé, el lunes, martes, miércoles, el día que las presidencias estimen conveniente, pero aventarnos un documento así, la verdad es que me parece que no podríamos caminar, me parece que es hasta irresponsable que pudiéramos nosotros aprobar algo, teniendo estas fallas tan importantes.

Sería cuanto a mi participación. Muchas gracias, Presidentes.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado Rubio.

Adelante, diputada Brenda, por favor.

LA C. DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.- Gracias, diputado Secretario.

Yo no sabía y lo digo forma muy respetuosa, que el diputado Rubio ya tenía el don de la adivinación, porque todavía no tenemos Plan General de Desarrollo, y en el previo que se presentó, pues en ningún momento se habló de la eliminación de los COPACOs ni en ningún lugar se habló por parte de ninguna persona legisladora de la eliminación de los COPACOs, entonces evidentemente se acaban de votar, no se pueden eliminar. Creo que hay que combatir la desinformación que luego les da por dar.

Sí hay acuerdos, sí hay foros, están las fechas, yo creo que al diputado Rubio más bien como que no le informaron bien sus asesores, yo estoy viendo aquí el acuerdo que tenemos, que se hace de las comisiones unidas, las fechas que se están proponiendo en la Magdalena Contreras el 22 de mayo del 2026, hora por definir; Álvaro Obregón, etcétera. Yo creo que esto está muy bien organizado.

Felicito a las presidencias, que han trabajado; felicidades, diputado Tamariz, que es la primera sesión que le toca presidir, yo creo que nos podríamos ir directamente a la votación, puesto que fuimos avisados en tiempo y forma y con mucho detalle de cómo estaba este asunto, nuestros equipos de trabajo tuvieron el tiempo pertinente para revisarlo, para poder hacer observaciones y comentarios.

Por mi parte sería todo, yo creo que no tiene sentido ya más que irnos a la votación. Muchas gracias, diputado Secretario.

EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- Secretario, no sé si me pueda anotar, Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Sí, tenemos anotado al diputado Sesma y seguimos con el diputado Paulo Emilio García.

EL C. DIPUTADO PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ.- Gracias.

EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.- También si me puede anotar por alusiones, Presidente, porque fui claramente aludido en la participación anterior.

EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- ¿Ya, Secretario?

EL C. SECRETARIO.- Adelante, diputado Sesma.

EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- Gracias, Secretario.

A ver, yo tengo dos temas. Creo que los puntos que toca el diputado Rubio, si bien como lo dijo la diputada Brenda, si está el calendario y pudiese ser todo perfectible, me llevo dos temas y a los cuales yo me adhiero.

Creo que es importante si podemos modificar el resolutivo para que sí queden grabados estos foros. Yo creo que aquí lo que estamos llevando es una transparencia y damos una certeza a que los que se dijo en los foros que podamos ir todos o no, poder tener, porque la *versión estenográfica* sería muy difícil, creo que la grabación si la podemos adherir, yo con eso digamos estaríamos muy conformes en el Partido Verde.

Nada más por una cuestión procesal, Presidente, me llevo dos cosas. Hizo una propuesta el diputado Rubio, si se tiene que votar, estoy haciendo esta propuesta yo de que en el resolutivo se ponga que se graben los foros y si en dado caso no pasa ninguna de estas propuestas, ya entraríamos nosotros a la votación de la propuesta original que se envió, pero que está de hecho todo diputado de sugerir una propuesta y se tienen que llevar a cabo la participación o la propuesta de cada diputado que ponga a consideración.

Es cuanto, Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado Sesma.

Seguimos con el diputado Paulo Emilio García.

EL C. DIPUTADO PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ.- Gracias, Secretario.

A ver, pues creo que hay que atenernos al documento que tenemos acá. Creo con todo respeto que en la participación inicial de estas intervenciones, se tocaron tema que ni tienen que ver. A ver, el resolutivo primero de este acuerdo es muy claro y

habla de que podamos habilitar como comisiones unidas, la posibilidad de un proceso participativo, un proceso deliberativo en torno a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

De entrada, no sé de dónde se trae a colación el tema de Plan General de Desarrollo, primero. Entonces aprovecho, además, para la gente que nos escucha, los periodistas que nos sintonizan y las y los ciudadanos, para aclarar algo que cualquier persona que haya seguido la conversación en torno al PGD y que actúe de buena fe, podrá dar cuenta que se ha establecido con toda claridad que el párrafo que generaba ruido de la página 30, de la propuesta inicial del Plan General de Desarrollo, se va a modificar con el propósito de que quede muy claro algo que está protegido en la Constitución y en la ley que no se van a eliminar las COPACOs.

Entonces hacer un llamado a la gente que no caiga en la grilla de Acción Nacional, no se van a eliminar los COPACOs de esta Ciudad, al contrario, se está convocando para un proceso deliberativo, un proceso consultivo con ellas y con ellos.

Viene en el mismo acuerdo, que hasta ya dudo, igual que la diputada Brenda, que lo hayan leído, una tabla muy clara donde vienen fechas, vienen alcaldías y simplemente está la sede por definir, que se podrá construir y consultar en su momento cuando se confirme el espacio, pero está claramente definida una ruta de tiempos que se dijo al principio que no había temporalidad, lo cual es absolutamente falso.

Yo para cerrar propongo que se incluya lo que planteaba el diputado Sesma de la transmisión, que creo que es perfectamente atendible y con esa adición, se vote el proyecto original en sus términos.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado Paulo.

El diputado Rubio quería hacer el uso de la palabra por alusiones.

EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.- (Inaudible)

EL C. SECRETARIO.- El diputado Ángel Tamariz quiere hacer uso de la voz. Estaba usted primero y espéreme, estoy viendo.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.- Perdón, yo había pedido la palabra por alusiones, diputado Pedro.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, adelante, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Sí, se la di. Vamos con usted, diputado Rubio, nada más que no lo escuchábamos.

Nada más denme un segundito, vamos con el diputado Rubio, seguimos con el diputado Ángel Tamariz.

EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.- Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Nada más deme un segundito, diputado, hay otras compañeras diputadas que quieren hacer uso de la voz.

Podrían señalarlo por favor. Para el final.

EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.- Sí, nada más que las alusiones van antes de cualquier participación, Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Sí se lo mencioné, como podrán constatar todas y todos los que están presentes, nada más que no lo escuchaba, nada más que no lo escuchaba. Vamos con usted, nada más voy a hacer una pausa para hacer las anotaciones de las diputadas, ¿Claudia Montes de Oca, después del diputado Tamariz?

LA C. DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.- Sí, es correcto. Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Posteriormente creo que estaba la diputada Claudia Pérez Romero, a quien le paso asistencia de una vez.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA SUSANA PÉREZ ROMERO.- Era para eso, diputado. Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Perfecto. Paso asistencia, diputada Claudia.

Seguimos con usted, diputado…

LA C. DIPUTADA REBECA PERALTA LEÓN.- Si me puede pasar, perdón, si me puede pasar asistencia también por favor. Gracias, muy amable.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí, diputada Rebeca Peralta. Gracias.

¿Alguien más que quiera hacer uso de la voz? Después del diputado Rubio, el diputado Tamariz, diputada Claudia.

LA C. DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.- Yo, diputado Haces, también por alusiones por favor, me aludió el diputado Paulo.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Perfecto. ¿Alguien más o ahí cerramos la ronda de participaciones?

Adelante, diputado Rubio.

EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.- Muchas gracias, Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Nada más constatar que sí le había dado uso de la palabra, diputado Rubio eh.

EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.- Sí, gracias. Sí, de acuerdo, muchas gracias. Sí, Presidente, una disculpa, no lo escuché.

Bien, a ver, reitero, porque creo que no me escucharon, no estaban prestando atención algunas compañeras y compañeros.

Miren, primero, nos preocupa que lo que se pretende realizar, es una serie de foros sin presentar un diagnóstico técnico serio, o sea vamos a consultar qué cosa de a participación ciudadana. Yo les pregunto, a ver si me pueden responder: ¿Qué cosa? Porque hacer foros así porque sí, pues no tiene sentido, es un despropósito.

Lo que sí debo de decir, que un diputado que me antecedió en el uso de la palabra, ha sido de los principales promotores de decir y lo ha dicho en la tribuna, lo ha dicho en distintos foros, lo ha dicho en distintas palestras, que hay que revisar la composición de las COPACOs, porque son organismos que prácticamente ya no sirven y que nadie…

EL C. SECRETARIO.- Perdón, diputada Claudia, podría apagar su micrófono, es que está el diputado Rubio hablando. Gracias.

Adelante, diputado Rubio.

EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.- Que son órganos de participación ciudadana anacrónicos y que ya no funcionan y que ya casi nadie vota por ellos. Se ha cansado de decirlo este diputado en distintos foros, en distintas palestras, en medios de comunicación, lo ha dicho en la tribuna y ahora viene a negarlo aquí, es un mentiroso. Por eso no hay que creerle a la narcoizquierda, porque además les quiero decir algo muy claro, quienes no han leído el Plan General de Desarrollo son ustedes.

Desgraciadamente la Izquierda, en especial MORENA, se caracteriza por ser no nada más un narcogobierno, sino porque en su mayoría son un grupo de ignorantes que no revisan, no leen y quieren hacernos creer a nosotros los hombres de ciencia, de técnica, que nos van a hacer caer con sus mentiras.

Fíjense, en la página 36 del Proyecto de Plan General de Desarrollo, y los reto a que me lo echen en cara y si no, yo ahorita se los pongo, si me permiten compartir pantalla, se los pongo. Dice: de acceso dentro del eje democracia, libertades y acceso a la justicia, donde se plantea rediseñar el modelo de representación comunitaria para transitar de las COPACO hacia la conformación de asambleas vecinales.

¿Qué significa esto en términos claros, en términos lizos y llanos? Pues desaparecer a las COPACOs para ahora crear asambleas vecinales. Entonces lo que quieren hacer con este foro y a nosotros no nos engañan, porque díganos cuál nos chupamos, y a la gente tampoco eh, es hacer una reforma a la Ley de Participación Ciudadana que vaya acorde con este proyecto que establece la página 36 y, repito la 36, para que les quede bien clarito y la puedan leer, en donde sí establece en su Plan General de Desarrollo, en su Plan General de Desarrollo que por supuesto no vamos a permitir que pase ni nadie, se les va a caer a pedazos mediante amparos y movilizaciones de la gente, no va a pasar.

Pero si llegara a pasar, buen pues el plan es éste, hacer esta reforma para, entre otras cosas, modificar, quitar a las COPACOs y crear asambleas vecinales, porque así lo establece en su proyecto, así que no hay que decir mentiras, no hay que ser mentirosos, hay que leer, estudiar.

Por eso es que luego hasta se van del PAN, se les olvida lo poco bueno que aprendieron en el PAN para irse a otras fuerzas políticas, donde lo poco que saben se les olvida. Bueno pues hay que leer el documento y no hay que mentir.

Yo lo que estoy planteando es declararnos en (inaudible) todas estas deficiencias que tienen, este acuerdo (inaudible) la propia, una legisladora que habló aquí, también dijo que este Plan, perdón, este acuerdo (inaudible) usted misma señaló que no señala o que no precisa las horas, o sea establecen el día, pero no establecen más datos.

Entonces, ¿cómo podemos aprobar algo si ni siquiera se tienen los lugares, las horas, es decir, todo? Además, también, me parece a mí que no hay reglas claras, lo vuelvo a repetir, no tienen digamos una metodología, no dicen cómo se va a incidir, aparte le llaman foros deliberativos, ¿pues qué se va a deliberar? O sea, no se está atendiendo la máxima transparencia, máxima publicación, deliberación informada, ¿cómo se están o cómo se van a sistematizar las propuestas de las personas; cómo se integrará al trabajo legislativo esto? Ni siquiera, como decía el diputado Sesma, sabemos si va a existir una versión digital, que me parece que creo que eso es lo único que está caminando de lo que estamos nosotros planteando.

Entonces nosotros no estamos en contra de estos foros, lo planteo así, no estamos en contra. Estamos en contra de la opacidad, estamos en contra del atropellamiento y estamos en contra de que las cosas no se hagan de manera aseada y responsablemente.

Entonces lo único que estamos pidiendo es que establezcan una metodología de trabajo, cómo es que se van a considerar las opiniones ciudadanas, cómo se van a sistematizar sus propuestas y cómo se va a integrar esto al trabajo legislativo, eso

es lo que estamos nosotros planteando, que existan mecanismos reales para incorporar las opiniones de la ciudad.

Entonces yo no creo, ahora también (inaudible) sobre esto, vamos a platicar cuáles son las propuestas, cuáles son las aristas, cuáles son los temas, cuál es una propuesta quizás de reforma específica, no señala ni siquiera claramente cuáles son los objetivos delimitados. Entonces cómo podríamos acompañar una propuesta en ese sentido, y para poderles acompañar, pediríamos que fuera tomada en cuenta toda esta metodología o planteamientos que estamos haciendo, declarándonos en permanente, que es lo que yo pediría que se votara.

Posteriormente, ya que tuviéramos mesas de trabajo entre legisladoras y legisladores, bueno pues ahora sí pasar a la votación de un acuerdo de estos foros; por qué, bueno no tenemos ni siquiera un documento base nada más. Ah vamos a hablar de qué, vamos a hacer un foro para ver (inaudible) reforma de la Ley de Participación.

No, no, no, espérame. Es: Oye, aquí con este documento, nosotros hemos detectado con base en estadística, con base en esta metodología, con base en lo que el propio Instituto Electoral nos ha mencionado y precisado, podemos nosotros mejorar la Ley de Participación Ciudadana en estos puntos.

¿Qué te parece; quieres agregar otros, ciudadana, ciudadano? Sobre eso, un documento base, pero así nada más vamos a hablar al ahí se va, pues entonces va a ser un foro de abogados, de quien conozca la ley nada más o quienes la ejercen, que son las propias COPACO que existen.

Les aclaro, nosotros no somos tontos, sabemos hacia dónde va este forito, sabemos cuál es el fondo, no nos hagamos y se los acabo de plantear, ¿en qué parte de su Plan General? Qué vergüenza que tenga que yo venir a desmentirlos con su propio proyecto. Fíjense, los que no lo han leído son ustedes, ya les dije en qué página está y de qué manera lo establece.

Qué pena, qué vergüenza y ojalá que con esta participación que estoy haciendo reflexionen y podamos ponernos en permanente y pasar a hacer un documento, un proyecto de lo que a la gente se le va a presentar a estos foros y con mucho gusto

lo acompañamos. No nos oponemos por oponernos, nos oponemos porque no tienen un diagnóstico técnico serio, estos foros ni tampoco un documento base sobre el cual a la gente se le va a pedir su participación o sus propuestas de modificación.

Por su atención, muchísimas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Adelante, diputado Ángel Tamariz.

EL C. DIPUTADO ANGEL AUGUSTO TAMARIZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, diputado.

Bueno, tratando de que quitar un poco el veneno de lo que ahorita acaba de plantear el diputado Rubio; a ver, tratemos de llegar de manera conciliatoria, este ejercicio creo que es importante que estemos más allá de que seamos mayoría nosotros como cuarta transformación.

Creo que es importante que en un ejercicio de este estilo haya coincidencias y que conciliemos. Plantearía algunas cosas, lo primero pues votemos las dos propuestas que se hacen aquí. Bueno, planteaba el diputado Rubio que se declare en permanente y se plantea que se graben los foros. Yo creo que está muy bien, de hecho, ya lo teníamos contemplado, que hubiera una transmisión y pedirle al Congreso que nos ayudaran a transmitir para que haya total transparencia.

Quisiera aclarar que no tienen nada que ver estos foros con lo que plantea Ricardo, que es este tema de las COPACOs, no tiene nada que ver con eso. En primer lugar, no tiene nada que ver con el PGD estos foros, tiene que ver con la Ley de Participación Ciudadana.

De todos modos, aclarar también, quisiera reiterar lo que dice el diputado Paulo, que precisamente se está en cuanto al PGD está en una etapa de consulta del proyecto del PGD, sean escuchado las voces y lo que sea que se haya malinterpretado o que sí esté así o como sea, lo que se diga, ya se escuchó en la voz de la gente y eso no se va a modificar, en ningún momento se ha planteado modificar las COPACOs y si es que así se entiende, pues como es una consulta, pues se va a modificar. Bueno, de todos modos eso no es el objetivo de los foros.

El objetivo de los foros es como bien sabemos todas y todos los diputados, pues que hay ya después de algunos años de que se escribió esta ley, pues áreas de oportunidad de mejora para fortalecer la democracia participativa y la democracia directa y fortalecer la participación de la gente, aumentar la participación, escuchar más a la gente.

Ahora, se pide un diagnóstico. Sobre eso yo diría dos cosas. Lo primero es que los foros pretenden levantar un diagnóstico, porque los foros son para escuchar, en realidad no es un foro para presentar necesariamente ya lo que se va a modificar, no es la idea, al contrario, los foros son para escuchar, a las COPACOs se les va a dar, incluso en el acuerdo ahí viene el orden de las reuniones, se va a escuchar a las integrantes de las COPACO para que puedan opinar.

Sin embargo, sí existe un diagnóstico, porque ya quien presidía antes la Comisión, ya hizo algunos foros, reuniones, estuvo escuchando a las COPACO y sí se ha hecho desde esta Comisión, en este breve tiempo que la he presidido, ya algunos acercamientos, reuniones, escuchas y existe un diagnóstico general que es como la base para justificar estos foros.

Yo con mucho gusto les hago llegar un documento en estos días, antes de que empiecen los foros, independientemente de lo que votemos ahorita, es decir, si se vota a favor de que mantengamos la permanente, buenos se les hará llegar antes de que concluyamos.

Si se llegara a votar, que votemos ya el acuerdo como está, que yo creo que sí estamos en condiciones de hacerlo, de todos modos les hago llegar con mucho gusto un documento que hable un poco más de manera más detallada del diagnóstico que se tiene y de la metodología que se pretende usar en estos foros y verán que lo principal es escuchar a los integrantes, a las integrantes de las COPACO, porque se van a dar formatos, se va a hacer una participación de manera digital también, se van a hacer participaciones de voz en los foros.

Yo creo que todas y todos los diputados de todas las fuerzas políticas, van a quedar satisfechos, pero pues esto es lo que yo quiero comentar y yo pediría entonces al Secretario, al diputado Secretario, que una vez terminadas las intervenciones,

procedamos a votar las dos propuestas; una, declarar en permanente esta sesión y, dos, que se graben, que se trasmitan estos foros.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado Presidente, preguntarle a la diputada Claudia si aún quiere hacer uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.- Gracias, diputado Secretario. Sí.

Solamente para poder pues pedir, efectivamente coincido en las propuestas, que hoy sea abonado, el pedir sí porque el declararnos en permanente, es muy importante tener una reunión previa siempre con asesores, para nosotros poder ahora sí que sugerir, enriquecer todo este tipo de proyectos. Aquí hay algo que también es muy importante, si bien dice alcaldía, en las alcaldías y la fecha, no nos aclara la precisión del lugar y horario, o sea sí es importante que tengamos este tipo de detallitos bien acomodados.

Entonces yo sugeriría que también definamos el lugar y la hora y que no quede como por si hay espacios y el espacio que tenga la alcaldía, entonces sí sería muy bueno que lo armáramos de esa manera, donde ya tuviéramos fecha, hora, lugar, o sea toda la logística.

La verdad es que los foros y el escuchar a los vecinos es muy importante, entonces no podemos improvisar como para poderles decir, bueno es que ahora va a ser aquí porque es el único espacio. No. Si sacamos ya un calendario completo, fecha, hora y lugar, eso va a ser muy importante y mejor para nosotros poder informar a la ciudadanía y qué cooperen con esta información que nosotros estamos recabando.

Entonces yo también soy de la idea que nos declaremos en sesión permanente; para qué, para poder construir y abonar. Aquí la cosa no es negar y estar en contra, sino es sumar y buscar coincidencias. Si hoy ya tenemos algunas propuestas, pues nada más es esto, dejar claro el lugar, la fecha, la hora, o sea que quede el calendario bien y que sí que nos tomen en cuenta cuando hay una reunión previa de asesores, eso es muy importante, porque ahí nosotros mandamos nuestras

observaciones y pues obviamente nos quitamos de hacer estas sesiones tan largas y no sumar.

Entonces pues eso es de mi parte, es cuanto, diputado Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada Claudia.

Cerramos con la diputada Brenda.

Adelante.

LA C. DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.- (Inaudible) Dos cosas.

Uno, pedir respeto durante las sesiones de las Comisiones, pedir orden, pedir que no se adjetivice, pedir que estamos entre pares y que haya respeto, que nos tomemos un tecito de tila si es necesario, y que haya respeto y que ya nos vayamos directo a la votación de las propuestas.

Me parece extraordinaria la propuesta del diputado Sesma, de que esto se pueda grabar y así como lo hemos hecho desde el grupo parlamentario de MORENA, con todos los foros que hemos llevado a cabo, que se graben y que se trasmiten, entonces que se hagan de la misma manera.

EL C. SECRETARIO.- Seguimos con el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Perdón, diputado Pedro.

Alzó la mano el diputado Andrés Sánchez, seguramente quiere hablar.

EL C. SECRETARIO.- Perdón. Adelante, perdón, diputado Andrés Sánchez Miranda.

EL C. DIPUTADO ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA.- Gracias, diputados; diputado Tamariz y diputado Haces.

Quisiera también proponer una adición, escuché con atención al diputado Ángel Tamariz y coincido plenamente con él, me parece que tenemos que buscar el consenso en hacer que estos foros en caso de realizarse se hagan de la mejor forma, y sobre todo en la que si queremos poner el ejemplo de que escuchando se

entiende a la gente, pues qué mejor que ponerse de acuerdo con nosotros escuchándonos precisamente.

Justo en el ánimo más constructivo posible y era algo que a mí no me quedó tampoco completamente claro de los documentos que se nos circularon, es cuál es el objetivo final de hacer los foros, porque escuché su exposición y entiendo que es grosso modo escuchar a la gente, pero escuchar a la gente puede tener pues un montón de connotaciones, puede tener muchos objetivos y si hablamos de toda la Ley de Participación Ciudadana, pues me parece que va a ser una discusión desordenada y también me gustaría que los vecinos que participaran en estas discusiones, supieran que su opinión pues va a tener algún tipo de repercusión en la vida pública y en la ley.

Me gustaría poder agregar que las conclusiones de los foros, en caso de realizarse, pues sí fueran vinculantes para que pudiéramos hacer las modificaciones correspondientes y que no únicamente fuera pues un conversatorio donde escuchamos y en caso de que no haya ningún acuerdo o consenso pues no pase nada, creo que sería desafortunadamente desperdiciar el tiempo de los vecinos y de los participantes.

Entonces sí me gustaría que pudiéramos pues pulir mucho mejor el documento en torno a cómo vamos a propiciar el consenso entre vecinos, sobre todo en los temas que hoy no generan consenso.

Muchos de ellos son, por ejemplo, referente al presupuesto participativo, a los comités de vigilancia sobre todo. Entonces donde ya sabemos que no hay un acuerdo o un consenso claro, cómo lo vamos a propiciar desde el Congreso de la Ciudad, cómo vamos a hacer que ambas partes puedan coincidir y entenderse mejor y sobre todo qué haremos nosotros al respecto de lo que nos digan.

Escuché al diputado Ángel Tamariz, me parece que hay más documentos que creo que todavía no se nos circulan, escuché que había por ahí algunas presentaciones, y justamente creo que eso revela que es necesaria esta declaratoria de permanente para que podamos analizar, entender mucho mejor el objetivo y pues que salga lo

mejor posible, en aras de que tengamos foros productivos y que si lo hacemos pues que sea en beneficio de la ciudad.

Muchas gracias por escucharme.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Andrés.

Diputado Pedro, le solicito que ponga a votación las dos propuestas que se han expuesto aquí por parte, en primer lugar, del diputado Ricardo Rubio, de declarar sesión permanente y posteriormente levantar la votación para incluir en el acuerdo que se trasmita estos foros a través del Canal del Congreso.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí, Presidente. Seguimos con el guion.

Para su aprobación se consulta en votación económica a las y los diputados si es de aprobarse la inclusión de lo señalado por el Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Hagamos dos votaciones por separado por favor, diputado Pedro. Primero la propuesta del diputado Ricardo Rubio de declararlo en permanente, si se aprueba esa propuesta o no y después, posteriormente, votamos la otra propuesta de la transmisión.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí. Vamos con la primera, para su aprobación se consulta en votación nominal a las y los diputados si es de aprobarse por la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana:

Diputado Ángel Tamariz: en contra

Diputada Sánchez Iliana: en contra

Diputado Paulo Emilio García González: Gracias, Secretario. De obstaculizar la participación de la gente, en contra.

Diputada Paula Alejandra: en contra

Diputado Federico Chávez Semerena:

Diputada Rosario Morales: en contra

Diputada Claudia Montes de Oca: a favor y buscando que tuviéramos un diálogo, pero ya vimos que no es así. Gracias.

De la Comisión de Asuntos Político Electorales:

El de la voz, diputado Pedro Haces Lago: en contra

Diputado Rubio Torres: en pro de que se permanente y en pro de la pluralidad y del consenso y no de la simulación y la opacidad.

Diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar: En contra de la propuesta y en contra de que en las sesiones existan estas faltas de respeto y esta falta de orden y este desdén tan lamentable de algunos miembros. Gracias.

Diputado Diego Orlando Garrido López: Gracias, buenas tardes. Mi incorporación a la sesión por favor. Mi voto es a favor

Gracias, se toma asistencia y voto a favor.

Diputado Jesús Sesma: en contra

Diputado Royfid Torres González: a favor

Diputado Ernesto Villarreal Cantú:

Por la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México:

Diputado Villanueva: en contra

Diputada Claudia Susana Pérez Romero: a favor

Diputada Martha Ávila: en contra

Diputada Judith Vanegas Tapia: en contra

Diputada Haro Jiménez: en contra

Diputada Rebeca Peralta: en contra. Gracias.

Diputado Andrés Sánchez Miranda: a favor de foros profesionales, plurales y transparentes y en contra de la simulación de MORENA.

Diputado Ernesto Villarreal Cantú:

Diputada Elizabeth Mateos: en contra

Una vez recogida la votación, se hace del conocimiento que se cuenta por la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana: 5 votos en contra 1 a favor.

Por la de Asuntos Político Electorales: 3 en contra y 3 a favor

De la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México se cuenta con: 6 votos en contra y 2 a favor, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. No se aprueba la propuesta.

Le solicito, diputado Pedro que recoja de manera económica, porque creo que, todos estaremos de acuerdo, solo si se pronuncia quien esté en contra de la propuesta de transmitir y grabar las sesiones por favor.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí.

Vamos por la Comisión de Participación Democrático y Ciudadana:

Diputado Ángel Tamariz: a favor

Diputada Iliana Sánchez: a favor

Diputado Paulo García: a favor

Diputada Paula Pérez: a favor

Diputado Federico Chávez Semerena:

Diputada María del Rosario Morales Ramos: a favor

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: en abstención

De la Comisión de Asuntos Político Electorales:

El de la voz, diputado Pedro Haces Lago: a favor

Diputado Ricardo Rubio: en abstención

Diputada Brenda Ruiz: a favor porque evidentemente quién se puede abstener o estar en contra de que se trasmitan y de que todo el mundo tenga acceso a los foros. Gracias.

Diputado Diego Orlando Garrido López:

Diputado Sesma: a favor

Diputado Royfid Torres: a favor

Diputado Ernesto Villarreal Cantú:

Por la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México:

Diputado Villanueva: a favor

Diputada Claudia Susana Pérez Romero: abstención

Diputada Martha Ávila: a favor

Diputada Judith Vanegas Tapia: a favor

Diputada Haro Jiménez: a favor

Diputada Rebeca Peralta: a favor. Gracias

Diputado Andrés Sánchez Miranda:

Diputado Ernesto Villarreal Cantú:

Diputada Elizabeth Mateos: a favor

Una vez recogida la votación, se hace del conocimiento por la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana: 5 votos a favor y 1 abstención, Presidente.

Por la de Asuntos Político Electorales: 4 votos a favor y 1 abstención, Presidente.

De la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México: 6 votos a favor y 1 abstención, Presidente.

En consecuencia, se aprueba el acuerdo.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Le solicito ahora que se someta a votación económica las modificaciones al acuerdo, relativas a la inclusión de las invitaciones a las instituciones antes referidas, que era la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México por favor, en votación económica.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí.

Por la Comisión de Participación Democrático y Ciudadana.

Diputado Ángel Tamariz.

EL C. PRESIDENTE.- Si es posible, diputado Secretario, solo en económica, es decir que se pronuncie o diga alguien que está en contra.

EL C. SECRETARIO.- De acuerdo, perdón. Disculpe.

EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- Perdón, Presidente; perdón, Secretario, creo que el procedimiento no permite que sea en económico un dictamen, tiene que ser nominal. Discúlpeme, Presidente. Gracias

EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.- Sí, así es.

EL C. PRESIDENTE.- De acuerdo.

Adelante, que sea nominal.

EL C. SECRETARIO.- Una disculpa. Para su aprobación se consulta por votación nominal a las diputadas y diputados si es de aprobarse el acuerdo. Por la Comisión de Participación Democrático y Ciudadana:

Diputado Ángel Tamariz: a favor

Diputada Iliana Sánchez: a favor

Diputado Paulo García: a favor

Diputada Paula Pérez: a favor

Diputado Federico Chávez Semerena:

Diputada Rosario Morales: a favor

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo:

De la Comisión de Asuntos Político Electorales:

El de la voz, diputado Pedro Haces Lago: a favor

Diputado Ricardo Rubio: en contra

Diputada Brenda Ruiz: a favor

Diputado Diego Orlando Garrido López:

Diputado Jesús Sesma Suárez: a favor

Diputado Royfid Torres González: a favor

Diputado Ernesto Villarreal:

Por la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México:

Diputado Villanueva: a favor

Diputada Claudia Susana Pérez Romero:

Diputada Martha Ávila: a favor

Diputada Judith Vanegas Tapia: a favor

Diputada Haro Jiménez: a favor

Diputada Rebeca Peralta: a favor. Gracias

Diputado Andrés Sánchez Miranda:

Diputado Ernesto Villarreal Cantú:

Diputada Elizabeth Mateos:

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: Perdón, Presidente. Me podría tomar el sentido de mi voto, me desconecté un poquito. En contra por favor. Gracias.

Diputado Diego Orlando Garrido López: De igual forma, por favor, diputado Presidente. Si puede recabar mi votación. Mi voto es en contra.

Claro que sí. Por la Comisión de Asuntos Político Electorales, el diputado Diego Orlando Garrido en contra y la diputada Claudia Montes de Oca de la Comisión de Participación Democrático y Ciudadana, en contra.

Listo. Una vez recogida la votación, se hace del conocimiento que por parte de la Comisión de Participación Democrático y Ciudadana….

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: Perdón, diputado Haces, mi voto sí es tan amable, porque se me fue el internet. Discúlpeme: A favor.

Gracias

Listo, lo tomamos en cuenta.

De acuerdo. Por parte de la Comisión de Participación Democrático y Ciudadana son 5 votos a favor y 1 en contra.

Por parte de la de Asuntos Políticos Electorales, son: 4 votos a favor y 2 en contra.

Por parte de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, Presidente, son: 6 votos a favor.

En consecuencia, se aprueba el acuerdo referido.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Se incluyen las invitaciones de estas a las instituciones referidas.

Por último, le solicito que se someta a votación nominal el acuerdo en mención y le pido que realice el procedimiento, es que ahorita votamos incluir a la Secretaría de Participación y a la Auditoría y ahora vamos a proceder a votar el acuerdo ya en sí por favor.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí.

Por la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana:

Diputado Ángel Tamariz: a favor

Diputada Iliana Sánchez: a favor

Diputado Paulo García: a favor

Diputada Paula Pérez: a favor

Diputado Federico Chávez Semerena:

Diputada Rosario Morales: a favor

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: en contra

De la Comisión de Asuntos Político Electorales:

Diputado Pedro Haces Lago: a favor

Diputado Rubio Torres: en contra

Diputada Ruiz Aguilar: a favor

Diputado Garrido: en contra

Diputado Sesma: a favor

Diputado Royfid Torres: a favor

Diputado Ernesto Villarreal:

Por la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México:

Diputado Villanueva: a favor

Diputada Claudia Susana Pérez Romero:

Diputada Martha Ávila: a favor

Diputada Judith Vanegas Tapia: a favor

Diputada Haro Jiménez: a favor

Diputada Rebeca Peralta: a favor

Diputado Andrés Sánchez Miranda:

Diputado Ernesto Villarreal Cantú:

Diputada Elizabeth Mateos: a favor

Una vez recogida la votación, diputado Presidente, le comunico que por parte de la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana, hay 5 votos a favor y 1 en contra.

Por parte de la de Asuntos Político Electorales, hay 4 a favor y 2 en contra.

Con 6 votos a favor de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

En consecuencia, se aprueba el acuerdo referido.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario, de todos modos esta Presidencia de la Comisión de Democracia Participativa, toma en cuenta las observaciones e inquietudes de los diputados que así lo hayan expresado, para hacerles llegar documentación que pueda fortalecer la preparación de estos foros para tener en tiempo y forma los lugares en donde se realizarán los foros y para compartir la metodología de los foros.

Le solicito que por favor pasemos al siguiente numeral del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El numeral 4 corresponde a los asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Le solicito que por favor pregunte a las diputadas y diputados si desean enlistar algún asunto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las y los diputados presentes, si desean enlistar algún asunto general.

No hay más asuntos generales que tratar, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ANGEL AUGUSTO TAMARIZ SÁNCHEZ.- Gracias, diputado Secretario.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18 horas con 21 minutos del día 15 de mayo, se levanta la primera sesión ordinaria de las comisiones unidas de Participación Democrático y Ciudadana, de Asuntos Político Electorales y la de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Muchísimas gracias a todas y todos y que tengan bonito fin de semana.